



**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE
TERRITORIAL NOROCCIDENTAL SEDE MEDELLÍN**

CONVOCATORIA N° 010 DEL 18 DE JULIO DE 2011

ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA – II ETAPA – 2011

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE invita a las personas interesadas en desarrollar los siguientes roles y que cumplan con el perfil descrito a continuación,

A inscribirse en la ciudad de Medellín así:

Rol Supervisor I – Monitor I Urbano (ECO 190)

Objeto Prestación de servicios para realizar la Supervisión Urbana de la recolección de la información de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida.

Perfil Personas con aprobación de 3 a 5 semestres de educación universitaria, título de formación Técnica, Técnica Profesional o Tecnológica y mínimo seis (6) meses de experiencia relacionada.

Alternativa Título de Bachiller y dos (2) años de experiencia relacionada.

Rol Supervisor I – Monitor I Rural (ECO 192)

Objeto Prestación de servicios para realizar la Supervisión Rural de la recolección de la información de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida.

Perfil Personas con aprobación de 3 a 5 semestres de educación universitaria, título de formación Técnica, técnica profesional o Tecnológica y mínimo seis (6) meses de experiencia relacionada.

Alternativa Título de Bachiller y dos (2) años de experiencia relacionada.

Rol Sensibilizador - Urbano (ECO 195)

Objeto Prestación de servicios para realizar la Sensibilización Urbana de la recolección de la información de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida.

Perfil Personas con título de Bachiller y dos (2) meses de experiencia relacionada.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA – DANE
TERRITORIAL NOROCCIDENTAL SEDE MEDELLIN

CONVOCATORIA N° 010 DEL 18 DE JULIO DE 2011

ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA – II ETAPA – 2011

Rol Recolector Rural (ECO 186)

Objeto Prestación de servicios para realizar la Recolección Rural de información de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida.

Perfil Personas con título de Bachiller y dos (2) meses de experiencia relacionada.

Rol Recolector Urbano (ECO 187)

Objeto Prestación de servicios para realizar la Recolección Urbana de información de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida.

Perfil Personas con título de Bachiller y dos (2) meses de experiencia relacionada.

Rol Recuentista (ECO 189)

Objeto Prestación de servicios para realizar el Recuento a las unidades de viviendas de la información de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida.

Perfil Personas con título de Bachiller y dos (2) meses de experiencia relacionada.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE
TERRITORIAL NOROCCIDENTAL SEDE MEDELLÍN

CONVOCATORIA N° 010 DEL 18 DE JULIO DE 2011

ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA – II ETAPA – 2011

A inscribirse en la ciudad de Montería así:

Rol Supervisor I – Monitor I Urbano (ECO 190)

Objeto Prestación de servicios para realizar la Supervisión Urbana de la recolección de la información de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida.

Perfil Personas con aprobación de 3 a 5 semestres de educación universitaria, Título de formación Técnica, técnica profesional o Tecnológica y mínimo seis (6) meses de experiencia relacionada.

Alternativa Título de Bachiller y dos (2) años de experiencia relacionada.

Rol Supervisor I – Monitor I Rural (ECO 192)

Objeto Prestación de servicios para realizar la Supervisión Rural de la recolección de la información de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida.

Perfil Personas con aprobación de 3 a 5 semestres de educación universitaria, Título de formación Técnica, técnica profesional o Tecnológica y mínimo seis (6) meses de experiencia relacionada.

Alternativa Título de Bachiller y dos (2) años de experiencia relacionada.

Rol Sensibilizador (ECO 195)

Objeto Prestación de servicios para realizar la Sensibilización Urbana de la recolección de la información de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida.

Perfil Personas con título de Bachiller y dos (2) meses de experiencia relacionada.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA – DANE
TERRITORIAL NOROCCIDENTAL SEDE MEDELLIN

CONVOCATORIA N° 010 DEL 18 DE JULIO DE 2011

ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA – II ETAPA – 2011

Rol Recolector Rural (ECO 186)

Objeto Prestación de servicios para realizar la Recolección Rural de información de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida.

Perfil Personas con título de Bachiller y dos (2) meses de experiencia relacionada.

Rol Recolector Urbano (ECO 187)

Objeto Prestación de servicios para realizar la Recolección Urbana de información de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida.

Perfil Personas con título de Bachiller y dos (2) meses de experiencia relacionada.

Rol Recuentista (ECO 189)

Objeto Prestación de servicios para realizar el Recuento a las unidades de viviendas de la información de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida.

Perfil Personas con título de Bachiller y dos (2) meses de experiencia relacionada.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE
TERRITORIAL NOROCCIDENTAL SEDE MEDELLÍN

CONVOCATORIA N° 010 DEL 18 DE JULIO DE 2011

ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA – II ETAPA – 2011

A inscribirse en la ciudad de Quibdo así:

Rol Supervisor I – Monitor I Urbano (ECO 190)

Objeto Prestación de servicios para realizar la Supervisión Urbana de la recolección de la información de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida.

Perfil Personas con aprobación de 3 a 5 semestres de educación universitaria, Título de formación Técnica, técnica profesional o Tecnológica y mínimo seis (6) meses de experiencia relacionada.

Alternativa Título de Bachiller y dos (2) años de experiencia relacionada.

Rol Supervisor I – Monitor I Rural (ECO 192)

Objeto Prestación de servicios para realizar la Supervisión Rural de la recolección de la información de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida.

Perfil Personas con aprobación de 3 a 5 semestres de educación universitaria, Título de formación Técnica, técnica profesional o Tecnológica y mínimo seis (6) meses de experiencia relacionada.

Alternativa Título de Bachiller y dos (2) años de experiencia relacionada.

Rol Sensibilizador (ECO 195)

Objeto Prestación de servicios para realizar la Sensibilización Urbana de la recolección de la información de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida.

Perfil Personas con título de Bachiller y dos (2) meses de experiencia relacionada.



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE
TERRITORIAL NOROCCIDENTAL SEDE MEDELLÍN

CONVOCATORIA N° 010 DEL 18 DE JULIO DE 2011

ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA – II ETAPA – 2011

Rol **Recolector Rural (ECO 186)**

Objeto Prestación de servicios para realizar la Recolección Rural de información de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida.

Perfil Personas con título de Bachiller y dos (2) meses de experiencia relacionada.

Rol **Recolector Urbano (ECO 187)**

Objeto Prestación de servicios para realizar la Recolección Urbana de información de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida.

Perfil Personas con título de Bachiller y dos (2) meses de experiencia relacionada.

Rol **Recuentista (ECO 189)**

Objeto Prestación de servicios para realizar el Recuento a las unidades de viviendas de la información de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida.

Perfil Personas con título de Bachiller y dos (2) meses de experiencia relacionada.

Documentos exigidos para el análisis del cumplimiento de requisitos mínimos – etapa precontractual:

El personal interesado en participar en el proceso de preselección para los diferentes roles deberá inscribirse y entregar la documentación exigida para cada rol, además de los requisitos que se enumeran a continuación:

- 1) Formato único hoja de vida FUNCION PUBLICA – persona natural, el cual podrá bajar por Internet de la siguiente dirección electrónica: www.dafp.gov.co
- 2) Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía, ampliada al 150% actualizada.



**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE
TERRITORIAL NOROCCIDENTAL SEDE MEDELLÍN**

CONVOCATORIA N° 010 DEL 18 DE JULIO DE 2011

ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA – II ETAPA – 2011

- 3) Certificados académicos y laborales que soporten la educación y experiencia exigidos para cada Rol.
- 4) Certificado vigente de antecedentes disciplinarios (Procuraduría), el cual podrá bajar por Internet de la siguiente dirección electrónica: http://www.procuraduria.gov.co/html/servicios/servicios_antecedentes.htm
- 5) Certificados Antecedentes Fiscales (Contraloría), el cual podrá bajar por Internet de la siguiente dirección electrónica: <http://www.contraloriagen.gov.co/web/guest/certificado-antecedentes-fiscales>
- 6) Certificado del pasado judicial vigente.
- 7) Fotocopia legible del RUT especificando el régimen al que pertenece.

Observaciones:

1. Sobre los honorarios se realizarán los descuentos de ley.
2. Las personas que acrediten experiencia a través de contratos de prestación de servicios suscritos con entidades diferentes al DANE o FONDANE, deberán adjuntar copia del contrato al que hace alusión junto con la respectiva acta de liquidación y/o certificado expedido por la institución con quien celebro dicho contrato donde especifica las funciones desempeñadas.
3. Las certificaciones laborales y/o de prestación de servicios deberán contener la descripción de las funciones u obligaciones contractuales según sea el caso.
4. La documentación deberá entregarse en una carpeta legajadora tamaño oficio marcada con el nombre, apellidos, número de la cédula de ciudadanía y el rol en el cual desea participar.

Ver ejemplo de marcación de la carpeta:

Ejemplo Marcación Carpeta Legajadora:

Nombre del Proyecto
Ciudad donde se requiere el Perfil
Rol
Nombres y Apellidos
Número de Cédula y ciudad de expedición
Dirección y ciudad
Teléfono Fijo y Celular



**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - DANE
TERRITORIAL NOROCCIDENTAL SEDE MEDELLIN**

CONVOCATORIA N° 010 DEL 18 DE JULIO DE 2011

ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA - II ETAPA - 2011

5. Las personas que entreguen hojas de vida que no cumplan con la acreditación completa de los documentos, anteriormente, exigidos con sus respectivas especificaciones serán inadmitidos.

Cronograma del Proceso:

1. Proceso de Inscripción:

Dirección de recepción de hojas de vida en Medellín:

Dirección : Calle 44 (San Juan) No. 65-23 – Tercer Piso
Responsable : Darío Antonio Montoya Ceballos
Fecha : Julio 22 de 2011
Hora : 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m.

Dirección de recepción de hojas de vida en Montería:

Dirección : Calle 30 No. 06-13
Responsable : Alidis Esther Humanéz Álvarez
Fecha : Julio 22 de 2011
Hora : 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m.

Dirección de recepción de hojas de vida en Quibdó:

Dirección : Calle 25 No. 2-16 Oficina 213 Edificio Banco Popular - Quibdó
Responsable : Yinger Alexander Quejada Valoyes
Fecha : Julio 22 de 2011
Hora : 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m.

2. Publicación del listado del personal preseleccionado:

Lugar de publicación : Oficinas del DANE de cada ciudad donde se haya inscrito
Página WEB -www.dane.gov.co, link contratación

Fecha : Julio 29 de 2011

Fecha presentar Observaciones : Agosto 01 de 2011, las cuales se recibirán por escrito



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA – DANE
TERRITORIAL NOROCCIDENTAL SEDE MEDELLIN

CONVOCATORIA N° 010 DEL 18 DE JULIO DE 2011

ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA – II ETAPA – 2011

3. Curso de capacitación y/o entrenamiento:

Lugar de capacitación: En la sede donde se inscribió

Fecha: Por definir

Horario Inicio Capacitacion: Por definir

Observaciones El personal preseleccionado tendrá que asistir al 100% de tiempo programado para la capacitación.

El personal que no asista al 100% del tiempo programado de la capacitación no podrá presentar la prueba técnica y por tanto quedará descalificado del proceso precontractual.

4. Aplicación Examen y publicación de resultados

Lugar del examen : En la sede donde se inscribió

Fecha : Las fechas de la aplicación de la prueba técnica y los resultados de los exámenes, se darán a conocer durante el curso de capacitación y/o entrenamiento.

Observaciones : La prueba técnica se calificará sobre 100 puntos.

La prueba técnica se superará, cuando el aspirante obtenga un puntaje igual o superior a los 60 puntos.

Se seleccionará el número de personas requeridas para cada rol, iniciando por aquella que obtuvo el mayor puntaje, y que hayan obtenido un puntaje igual o superior a los 60 puntos.

5. Etapa contractual:

Las personas que queden seleccionadas deberán acreditar la siguiente documentación antes de celebrar el contrato:

Certificado de afiliación en calidad de cotizante independiente al sistema de seguridad social en salud expedido por la EPS que usted escogió.



**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA – DANE
TERRITORIAL NOROCCIDENTAL SEDE MEDELLIN**

CONVOCATORIA N° 010 DEL 18 DE JULIO DE 2011

ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD DE VIDA – II ETAPA – 2011

Certificado de afiliación en calidad de cotizante independiente al sistema de seguridad social en pensión expedido por el Fondo de Pensiones que usted escogió (como persona independiente).

Observación: El contratista, durante la ejecución del contrato, acreditará que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud y pensión), así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda; soportados mediante copia de los pagos respectivos a los sistemas de salud, pensión y ARP, acorde con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

La entidad se reserva el derecho de verificación con las respectivas entidades la información que suministran por los contratistas.

Certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a tres (3) meses, en la cual se indique el nombre, apellidos, identificación del titular de la cuenta, número y tipo de cuenta (ahorros o corriente), además la certificación debe expresar que la cuenta esta activa.

Diligenciar formato de información tributaria de terceros (suministrado por el DANE)

Diligenciar formato N° 6 – afiliación al sistema general de riesgos profesionales (suministrado por el DANE)

Diligenciar formato de confidencialidad (suministrado por el DANE)

El personal seleccionado tendrá dos (2) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de resultados, para allegar la documentación requerida y proceder a la celebración del contrato. De no acreditar la documentación en el tiempo estipulado, la entidad procederá a llamar a la siguiente persona del listado en estricto orden de puntuación siempre y cuando cumpla con la documentación requerida, y así sucesivamente hasta completar el número de personas requeridas para cada rol.

Igualmente el personal que aprobó la prueba técnica, y allego los correspondientes documentos en el tiempo antes indicado, y cumple con todos los requisitos para contratación tendrá tres (3) días hábiles, para suscribir el contrato, contados a partir del día siguiente de la publicación de resultados. De no suscribir el contrato en el termino indicado se entenderá que caduco el termino y la Entidad procederá a llamar a la siguiente persona del listado en estricto orden de puntuación siempre y cuando cumpla con los requisitos de la etapa contractual, y así sucesivamente hasta completar el número de personas requeridas para cada rol.